

Versión Final, 20/03/2017

INTERVENCIÓN DEL GRULAC
64ª REUNIÓN DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES PERMANENTES
ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
ASENTAMIENTOS HUMANOS

Señor Presidente,

Tengo el honor de hacer esta intervención en nombre del GRULAC, capítulo Nairobi.

Esta es la última reunión de este Comité de Representantes Permanentes antes del 26º Consejo de Administración, este Consejo de Administración será la oportunidad de ratificar el mandato de ONU-Habitat y en especial será la oportunidad de comprometemos con la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Alentamos al Director Ejecutivo y a ONU Habitat a que trabaje junto con las demás organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas para lograr la adecuada implementación de la Nueva Agenda Urbana, que seguro deberá ayudar a eliminar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, al incluir la identificación de los necesarios respaldos financieros para su puesta en práctica efectiva.

Señor Presidente,

El GRULAC da la bienvenida a la adopción del tema y subtemas del 26º Consejo de Administración, que fue resultado del trabajo constructivo entre diferentes regiones y el esfuerzo común para alcanzar una propuesta por consenso.

Esperamos que ésta sea la práctica reiterada hacia el futuro, en la cual los Estados Miembros podamos contar con espacios para hacer aportaciones y potencializar los logros de ONU-Hábitat en todos los ámbitos posibles.

Por otra parte, reiteramos la necesidad de contar con todos los documentos de antecedentes y los documentos de trabajo (como los proyectos de resolución) -con suficiente antelación- en los seis idiomas oficiales. En este sentido, exhortamos a la Secretaría de ONU-Hábitat, a coordinarse tempranamente y de manera puntual con las autoridades de UNON para asegurar los servicios de interpretación y traducción, y así cumplir con las disposiciones del Reglamento

Señor Presidente,

Queremos reconocer el arduo trabajo del Grupo de Trabajo sobre Programa y Presupuesto, sus deliberaciones y recomendaciones han demostrado el interés de los estados miembros de discutir nuevas formas de aumentar la eficiencia, eficacia y transparencia de la organización así como de facilitar las labores del organismo en el cumplimiento del nuevo mandato adquirido con la Nueva Agenda Urbana;

Invitamos al Director Ejecutivo a que siga las recomendaciones del Grupo de Trabajo y Presupuesto las cuales son una muestra de las intenciones de todos los Estados Miembros para mejorar esta organización.

Así mismo, exhortamos a todas las delegaciones a reafirmar este compromiso con ONU-Habitat renovando en el próximo Consejo de Administración el mandato del Grupo de Trabajo sobre Programa y Presupuesto.

Gracias Señor Presidente.